



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA

22 de abril 2021

ACTA No. 08

El día jueves 22 de abril de 2021 a las 10H08 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, Dra. Patricia Haro, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sr. Luis Salgado, representante estudiantil y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de abril de 2021.
2. Comunicaciones Recibidas.
3. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de abril de 2021.

Se da lectura al acta de la sesión de Consejo Directivo del 08 de abril de 2021 y al respecto se resuelve:

No. 019.22-04-2021.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 08 de abril de 2021 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Comunicaciones Recibidas.

- Se da lectura al oficio Nro. SENESCYT-IS-2021-0559-O emitido por el Dr. Santiago Illescas Correa, Rector del Instituto Tecnológico Superior Sucre, a través del cual indica las aclaraciones de las inquietudes realizadas por la ESFOT en el caso de su participación como MEDIAPARTNERS o como ORGANIZADOR en el II Encuentro de Investigación Tecnológica – RITAM 2021. Se resuelve:

No. 020.22-04-2021.- Dar por conocida la respuesta del Dr. Santiago Illescas y previo a dar una respuesta al respecto, realizar la consulta a los docentes interesados en participar en el evento de RITAM 2021, verificando la disponibilidad de tiempo de acuerdo con sus actividades académicas planificadas para el período 2021-A.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

- Se da lectura al oficio Nro. EPN-ESFOTDR-2021-0044-O remitido por el Ing. Alex Oña, docente de la ESFOT, en el cual solicita que se le permita el reconocimiento dentro de sus horas de actividades docentes el tiempo a invertir en el curso externo virtual de "Robótica educativa". Al respecto se resuelve:

No. 021.22-04-2021.- *Dar las facilidades necesarias a los docentes de la ESFOT que tomen cursos de manera externa cuyo contenido aporte en sus actividades docentes. Las horas invertidas en los cursos serán reconocidas de acuerdo con la Normativa correspondiente.*

PUNTO 3. Varios

- La Dra. Patricia Haro pone en consideración la disponibilidad para poder realizar la reunión con las autoridades del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental para conversar sobre las líneas de investigación planteadas por la ESFOT. La Ing. Mónica Vinueza menciona que las reuniones se podrán realizar en el mes de mayo de 2021.
- La Ing. Mónica Vinueza pone en conocimiento de Consejo Directivo que, debido a la jubilación del Sr. Manuel Comina, funcionario de la ESOT, en reemplazo se contará con personal de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Adicional indica que, el cambio administrativo del Ing. Patricio Guerrero ha concluido, sin embargo, el Ingeniero continuará con sus actividades en la DGIP - EPN.

Culmina la sesión a las 10H44.


Ing. Mónica Vinueza M.Sc.
DIRECTORA


Ing. Maritza Rosero
Secretaria